



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0047524/2015

VISTO

La Ord. N° HCD 13/12 y sus modificatorias (Ord HCD 4/14), que reglamenta el funcionamiento de la Escuela de Posgrado de esta Facultad.

La Ord. N° 5/2015 HCD, aprobada por Resolución N° 851/15 HCS, que reglamenta las Carreras de Especialización en Bioquímica Clínica en sus diferentes áreas de aplicación.

La Res N° HCD 754/2014 y sus modificatorias en la que se aprueba la constitución de los organismos de la Escuela de Posgrado, entre ellos el Consejo Asesor de Especializaciones (CAE)

La necesidad de designar los docentes de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica área Toxicología Clínica según lo establecido en la Ord. N° HCD 5/2015 anteriormente mencionada

CONSIDERANDO

Las propuestas presentadas por el Consejo Asesor de Especializaciones, el Consejo Ejecutivo de Posgrado y las Comisiones de Posgrado y de Reglamento y Vigilancia.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1: Designar a los docentes que se nombran en el Anexo I de la presente Resolución como Cuerpo Docente de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica área Toxicología Clínica.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICINCO
DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE**

RESOLUCIÓN N°: **837**
MM/mc

Prof. Dra. MARIANA MACCONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC

Cuerpo Docente de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica área Toxicología

Dra. Miriam Virgolini	<u>Depto. de Farmacología, FCQ, UNC e IFEC-CONICET</u>
Dra. Liliana Cancela	<u>Depto. de Farmacología, FCQ, UNC e IFEC-CONICET</u>
Dra. Flavia Bollati	<u>Depto. de Farmacología, FCQ, UNC e IFEC-CONICET</u>
Dr. Pedro Armando	<u>Depto. de Farmacología, FCQ, UNC e IFEC-CONICET</u>
Dr. Mariano Andrés Teruel	<u>Depto. de Físico-Química, FCQ, UNC e INFIQC</u>
Dra. María Valeria Amé	<u>Depto. de Bioquímica Clínica, FCQ, UNC y CIBICI</u>
Dr. Néstor Soria	<u>Universidad Católica de Córdoba</u>
Dr. Gabriel Spahn	CEPROCOR
Bioq. Esp. Cristian Hansen	<u>Depto. de Farmacología, FCQ, UNC y Laboratorio LACE</u>
Bioq. Esp. Andrés Suarez	<u>Depto. de Farmacología, FCQ, UNC y Hospital de Niños de la Santísima Trinidad</u>
Bioq. Esp. Samanta Martinez	<u>Depto. de Farmacología, FCQ, UNC y Policía Judicial</u>
Bioq. Esp. Patricia Lucero	<u>Depto. de Farmacología, FCQ, UNC y CEPROCOR</u>
Bioq. Esp. Inés Gonzalez	<u>Depto. de Farmacología, FCQ, UNC y Hospital de Niños de la Santísima Trinidad</u>
Bioq. Esp. Sebastián Tisocco	<u>Depto. de Farmacología, FCQ, UNC y Laboratorio LACE</u>
Lic. Esp. Pablo Roqué	<u>CEQUIMAP, FCQ, UNC</u>
Bioq. Esp. Esp. Analía Linares	<u>CEQUIMAP, FCQ, UNC</u>
Verónica P. Shojjet	CEPROCOR

